

CONCURSO “50 AÑOS DE ANÉCDOTAS”

*“El verdadero amigo es el que sabe todo sobre ti y sigue siendo tu amigo”
Elbert Hubbard, ensayista estadounidense.*

Cuántas experiencias, momentos inolvidables, llantos y alegrías hemos compartido a lo largo de estos 50 años de vida institucional. Por ello, y a propósito de nuestro cincuentenario, el Rectorado y la Dirección de Programas Institucionales quieren premiarte. Todo lo que tienes que hacer es presentar una anécdota que haya ocurrido en nuestro campus (aulas u oficinas).

BASES Y CONDICIONES

- 1) La anécdota deberá ser enviada, como documento adjunto, al correo concursoanecdotas@esan.edu.pe entre el 09 de abril y el 30 de junio del 2014.
- 2) Solo se recibirán las anécdotas enviadas en archivo Word y con una extensión no menor de una página ni mayor de dos páginas. Para este concurso, se considera página la escrita en letra Arial número 12 e interlineado sencillo.
- 3) Podrá participar el personal (académicos y administrativos) y los graduados de la Universidad ESAN. Quedan excluidos los miembros del jurado y la persona responsable de la cuenta de correo concursoanecdotas@esan.edu.pe.
- 4) El jurado estará integrado por profesores y editores, quienes emitirán su fallo el 25 de julio.
- 5) Las tres anécdotas más originales, divertidas u ocurrentes se harán acreedoras a premios sorpresa, en función de la calificación del jurado, quien establecerá un ganador, un segundo puesto y un tercer puesto.
- 6) La anécdota deberá ser firmada con un seudónimo. Las anécdotas presentadas con el nombre verdadero del concursante o con algún dato que permita su identificación serán descalificadas.
- 7) Los organizadores se comprometen a que la cuenta de correo concursoanecdotas@esan.edu.pe enviará al jurado solamente los documentos adjuntos, para no revelar la identidad de los concursantes.
- 8) Los concursantes deberán entregar en la secretaría de la Dirección de Programas Institucionales un sobre cerrado que lleve escrito su seudónimo, como remitente, y contenga una página donde figure su verdadera identidad.
- 9) Cada concursante podrá presentar más de una anécdota, siempre que sea con distintos seudónimos. Dos o más anécdotas con el mismo seudónimo serán descalificadas.



esan



- 10) Queda prohibida la divulgación de cualquier tipo de publicidad o contenido inapropiado en las anécdotas.
- 11) La Universidad ESAN publicará las anécdotas premiadas y otras seleccionadas por el jurado en un libro que será editado por ESAN Ediciones.